



SOLICITUD INFORME URBANÍSTICO MUNICIPAL

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o Razón social	
DNI / CIF / NIE	Teléfonos
Actuando en: (márquese la casilla correspondiente, cumplimentándose los datos que siguen en caso de representación)	
☐ nombre propio	☐ representado por:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos o Razón social	
DNI / CIF / NIE	Teléfonos
Documento de representación	

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

☐ notificación en papel		☐ notificación electrónica (requiere certificado de firma electrónica)
Domicilio: Cl, Pza, Av, etc nombre		núm, piso, puerta, etc
Código postal	Población	Provincia
dirección electrónica / e-mail		

SOLICITO:

Información urbanística del siguiente inmueble:

emplazamiento: _____

referencia catastral: _____
(dato obligatorio)

Solicito la información a efectos de:

En _____ a _____ de _____ de 20____

Fdo.: _____

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL SOLICITANTE:

- ☐ Copia del DNI/NIE/CIF (en caso de sociedad mercantil documento público ante notario que acredite la representación).
- ☐ Plano de emplazamiento o Consulta descriptiva y gráfica catastral; o documento en el que conste la referencia catastral del inmueble.
- ☐ Justificante del ingreso de la tasa indicado más abajo

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS URBANÍSTICOS (BOP 137 de 10/06/2008) art. 10.1: Informes urbanísticos. La cuota exigible en concepto de tasa correspondiente al estudio y trámite sobre régimen urbanístico aplicable a una finca o sector será el siguiente:

TASA 40,00 euros

El pago deberá realizarse mediante ingreso o transferencia en cualquiera de las siguientes entidades bancarias colaboradoras en la gestión recaudatoria de este Ayuntamiento:

LA CAIXA	ES35 2100 7488 87 2200006241
CAJA RURAL DE CHESTE	ES61 3121 2366 19 2732000038
CAJAMAR	ES29 3058 2265 14 2732000018

En el documento de pago se indicará lo siguiente:

Concepto: **INFORME URBANÍSTICO MUNICIPAL**

Ordenante: *(nombre del solicitante)*

Importe TASA: **40,00 euros**

De acuerdo con la Legislación de Protección de Datos, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre y Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Vilamarxant, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos.

Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Vilamarxant, Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento.

- ☐ He sido informado de que esta Entidad tratará y guardará los datos aportados en esta instancia y en la documentación que le acompaña para la realización de las actuaciones administrativas derivadas del trámite de la presente.